

SUBDIRECCIÓN EMISORA ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES	CIRCULAR N° 12.-
SISTEMA DE PUBLICACIONES ADMINISTRATIVAS	FECHA: 15 DE FEBRERO 2018
MATERIA: MODIFICA LA CIRCULAR N° 19, DEL 19 DE ABRIL DE 2004, QUE IMPARTE INSTRUCCIONES SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE DETERMINACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO A LAS ASIGNACIONES POR CAUSA DE MUERTE Y DONACIONES Y SUSTITUYE SUS DOCUMENTOS INCLUIDOS EN EL ANEXO	REFERENCIA Ref. Legal: Ley N° 16.271, sobre Impuesto a las Herencias y Donaciones

La presente instrucción tiene como propósito modificar la Circular N° 19, del 2004 a fin de poner en conocimiento de los solicitantes los nuevos certificados que se emitirán en los casos de declaración y pago del Impuesto a las Herencias y Donaciones, los cuales una vez generados, podrán ser consultados en la página www.sii.cl.

Cabe señalar que, la sustitución de los certificados responde a la necesidad de que su contenido concuerde con la calidad de la información puesta a disposición por el solicitante en la Declaración Jurada de la Determinación y Pago del Impuesto a las Asignaciones, (Formulario N° 4423). Con ello, los Anexos que se adjuntan en la presente instrucción reemplazan en el mismo orden a los que se encuentran anexados a la Circular N° 19 de 2004.

Asimismo, se complementa el apartado 1.6. contenido en la letra A) del capítulo IV, titulado: “Forma de acreditar el pago del impuesto o su exención”, de la citada Circular N° 19, del 2004, agregando como párrafo final el siguiente:

“Para tales efectos, todos estos certificados podrán ser consultados e impresos desde la página web de este Servicio”.

La presente Circular entrará en vigencia a partir de su publicación en el extracto en el Diario Oficial.

Saluda a Uds.,

VÍCTOR VILLALÓN MÉNDEZ
DIRECTOR (S)

Anexos:

Certificado Exención del Impuesto a las Herencias
Certificado Exención Parcial del Impuesto a las Herencias
Certificado de Pago Total del Impuesto a las Herencias
Oficio Ord. de Director Regional a Solicitante

RPA/MDA/SOB/CPGV

DISTRIBUCIÓN

- Al Boletín
- A Internet
- Diario Oficial, en extracto

_____ DIRECCIÓN REGIONAL

CERTIFICADO EXENCION DEL IMPUESTO A LAS HERENCIAS

El Director Regional del Servicio de Impuestos Internos que suscribe certifica que, todas las asignaciones que comprende la herencia quedada al fallecimiento de don (doña) (causante), RUT N° (xxxx), ocurrida con fecha (dd/mm/aaaa), declaradas por don (doña) (solicitante), RUT N° xxxxxxxx, según el Formulario 4423 N° (xxxxx), de fecha (dd/mm/aaaa), se encuentran exentas del impuesto establecido en la Ley N° 16.271, sobre las Herencias, Asignaciones y Donaciones.

En el caso de que la declaración contenida en el Formulario N° 4423 amplíe una declaración efectuada con anterioridad, la presente, dejará sin efecto las anteriores.

Se otorga el presente certificado, a petición de don (doña) _____,
RUT _____, con domicilio en _____, en
su calidad de _____.

En _____, a _____ de _____ de _____

.....

NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE

DIRECTOR REGIONAL

Para consultar e imprimir este certificado, debe ingresar a sii.cl, menú Servicios online, opción Herencias, y luego "Consulta certificado de herencias intestadas", identificándose con su RUT y Clave.

Cabe indicar que la declaración mencionada en este certificado es realizada en base a la declaración del contribuyente, la cual podría ser objeto de fiscalización tributaria dentro de los plazos legales establecidos, por lo que se sugiere mantener la documentación que la respalda.

_____ DIRECCIÓN REGIONAL

CERTIFICADO EXENCIÓN PARCIAL DEL IMPUESTO A LAS HERENCIAS

El Director Regional del Servicio de Impuestos Internos que suscribe certifica que, la asignación correspondiente a don (doña), RUT N° (xxxx) en la herencia quedada al fallecimiento de don (doña) (causante), RUT N° (xxxx), ocurrido con fecha (dd/mm/aaaa), según el Formulario 4423 N° (xxxxx), de fecha (dd/mm/aaaa), se encuentra exenta en parte del impuesto establecido en la Ley N° 16.271, sobre las Herencias, Asignaciones y Donaciones.

En el caso de que la declaración contenida en el Formulario N° 4423 amplíe una declaración efectuada con anterioridad, la presente, dejará sin efecto las anteriores.

Se otorga el presente certificado, a petición de don (doña) _____, RUT _____, con domicilio en _____, en su calidad de _____.

En _____, a _____ de _____ de _____

.....

.....

NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE

DIRECTOR REGIONAL

Para consultar e imprimir este certificado, debe ingresar a sii.cl, menú Servicios online, opción Herencias, y luego "Consulta certificado de herencias intestadas", identificándose con su RUT y Clave.

Cabe indicar que la declaración mencionada en este certificado es realizada en base a la declaración del contribuyente, la cual podría ser objeto de fiscalización tributaria, dentro de los plazos legales establecidos, por lo que se sugiere mantener la documentación que la respalda.

_____ DIRECCIÓN REGIONAL

CERTIFICADO DE PAGO TOTAL DEL IMPUESTO A LAS HERENCIAS

El Director Regional del Servicio de Impuestos Internos que suscribe certifica que, los asignatarios de los bienes que comprende la herencia quedada al fallecimiento de don (doña) (causante), RUT N° (xxxx), ocurrida con fecha (dd/mm/aaaa), declaradas por don (doña) (solicitante), RUT N° xxxxxxxx, según el Formulario 4423 N° (xxxxx), de fecha (dd/mm/aaaa), han pagado el total del impuesto establecido en la Ley 16.271, sobre Herencias, Asignaciones y Donaciones.

En el caso de que la declaración contenida en el Formulario N° 4423 amplíe una declaración efectuada con anterioridad, la presente, dejará sin efecto las anteriores.

Se otorga el presente certificado, a petición de don (doña) _____, RUT _____, con domicilio en _____, en su calidad de _____.

En _____, a _____ de _____ de _____

.....

.....

NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE

DIRECTOR REGIONAL

Para consultar e imprimir este certificado, debe ingresar a sii.cl, menú Servicios online, opción Herencias, y luego "Consulta certificado de herencias intestadas", identificándose con su RUT y Clave.

Cabe indicar que la declaración mencionada en este certificado es realizada en base a la declaración del contribuyente, la cual podría ser objeto de fiscalización tributaria, dentro de los plazos legales establecidos, por lo que se sugiere mantener la documentación que la respalda.

_____ DIRECCIÓN REGIONAL

OFICIO ORDINARIO N° _____/

ANT: Su Formulario N° 4423 N° xxxxxx

MAT.: Se refiere a su Declaración y Pago de Impuesto a las Herencias Intestadas.

XXXXX, fecha

DE: DIRECTOR REGIONAL

A: SOLICITANTE (Nombre, RUT)

De acuerdo a su solicitud de Declaración y Pago de Impuestos a las Herencias F4423 N° XXXXX de fecha dd/mm/aaaa, en virtud de los antecedentes tenidos a la vista, relativos a la(s) asignación(s) que comprende(n) la herencia quedada al fallecimiento de don (doña) _____, RUT _____, y teniendo presente el tiempo transcurrido desde la fecha de la apertura de la sucesión, se constata que a la fecha se encuentra vencido el plazo establecido en el artículo 50 de la Ley N° 16.271 sobre Impuesto a las Herencias, Asignaciones y Donaciones y en el artículo 200 del Código Tributario, para que este Servicio pueda revisar, liquidar y girar el impuesto que grava las asignaciones declaradas.

.....

.....

NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE

DIRECTOR REGIONAL

Para consultar e imprimir este oficio debe ingresar a sii.cl, menú Servicios online, opción Herencias, y luego "Consulta certificado de herencias intestadas", identificándose con su RUT y Clave.